

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 31 de Julio de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8 169

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

### ASUNTOS VARIOS.

#### Presupuesto del ministerio de la Guerra.

Como todos los dias estamos leyendo en determinados periódicos que es preciso elevar los sueldos a los militares porque así no pueden vivir, bueno es saber la cifra a que ascienden las obligaciones de Guerra, para que los contribuyentes se vayan preparando a la nueva sangría.

PESETAS.

En la Seccion 4. <sup>a</sup> se designan los gastos correspondientes al Ministerio de la Guerra cuyo servicio general, en lo que se refiere a gastos de material y otros análogos, se eleva a.	39.759.928
Designados en las partidas siguientes: Gastos e impresiones del Ministerio, Consejo Supremo, Direcciones generales y Junta consultiva.	378.745
Idem de los Distritos militares.	440.529
Material de subsistencias militares.	15.483.603
Id. acuartelamiento, alumbrado y combustible.	2.785.545
Id. de campamento.	125.000
Id. de hospitales.	2.505.722
Id. de trasportes militares.	1.029.440
Id. de Artilleria.	7.500.638
Id. de Ingenieros.	6.209.864
Cria caballar.	438.492
Remonta.	1.498.355
Alquileres de edificios militares.	583.989
Se designan en el capitulo 8. <sup>o</sup> para gastos de Comisiones activas del servicio.	1.709.250
Y en el capitulo 12 para material de la Direccion de la Guardia civil y provision de pienso y utensilios.	1.197.012
Por último, se consignaron para gastos de material del Consejo de Redencion.	50.000
El importe total de los Presupuestos de este Departamento, asciende a la enorme suma de.	158.343.267

O sean próximamente 32 millones de duros... que si se invirtieran con la correccion que exige un ramo tan importante, sería fácil tener un ejército a la altura que reclama la situacion nebulosa en que se halla el Continente.

#### Cámara de Comercio de Lérida.

En una exposicion que la Cámara de Comercio de Lérida dirige al Ministro de Estado, se lee lo siguiente, cuya importancia merece fijar la atencion:

«En esta plaza y en otras próximas se reciben ofertas ventajosísimas y se procuran ajustes beneficiosos para los fabricantes extranjeros. Sus representantes reciben apremiantes órdenes de realizar pedidos de la mayor cuantía posible, concediendo largos plazos para el pago y fijando precios sumamente baratos.

Cuanto se dedican en esta comarca a la fabricacion de licores y al comercio de vinos, reciben diariamente proposiciones tan aceptables, que difícilmente pueden suscribirse a la perspectiva de la ganancia que les ofrece el negocio.»

Las indicaciones anteriores encierran una grave cuestion, acerca de la cual creemos deber llamar la atencion de los comerciantes en alcohol; porque estando la cuestion planteada, y siendo probables, resoluciones importantes del gobierno, es un poco aventurado aumentar las existencias y hacer grandes acopios de alcoholes, cuya salida pudiera despues encontrarse dificultada por

diferentes razones, y perjudicados los intereses de los que con poca prevision se lanzasen a hacer estas adquisiciones.

Cumplimos, pues, un deber llamando la atencion de todo el mundo, y previniendo quejas que no dejarían de formularse si dentro de pocos dias ocurriese alguna alteracion en el precio de los alcoholes industriales.

Aún sin tener en cuenta las medidas que el gobierno habrá de tomar, solicitado como lo está por la opinion, por las Cámaras de Comercio y por las corporaciones populares, hay que tener muy presentes las dificultades que las Aduanas extranjeras oponen a la introduccion de ciertos líquidos, que aunque llevan el nombre de vinos, son preparaciones de alcohol, dificultades que empiezan ya a sentirse en aquellas plazas en que antes se hacian estas exportaciones fraudulentas.

#### Nuestras tropas en Joló.

Acerca de la victoria alcanzada por las tropas españolas al mando del coronel Arolas, en la plaza de Tapul, que hace tiempo es conocida por haberla adelantado el telegrafo, hallamos en un periódico de Manila hoy recibido, los siguientes detalles:

«Ordenado el ataque de la fortaleza, nuestros soldados se lanzaron a ella, escalando sus muros. Ya dentro del recinto se trabó una lucha desesperada y cuerpo a cuerpo: los moros eran estrechados más y más, defendiéndose con denuedo.

El Panglima Sayari, jefe de los moros, resguardándose en un corpulento árbol, opuso una resistencia feroz y allí murió rodeado de unos 30 juramentados que también prefirieron la muerte a entregarse a nuestros soldados.

Las tropas siguieron por algun tiempo batiéndose hasta conseguir la dispersion completa del enemigo, que huyó a la desbandada, dejando en el lugar del combate más de 80 muertos y algunos heridos: y a juzgar por los grandes rastros de sangre hallados, el número de estos debe ser considerable.

Por nuestra parte las pérdidas han sido muy sensibles, haciéndose subir los muertos a 13, a 108 los heridos y a más de 80 los contusos.

Un cabo europeo de infanteria, que luchó como un héroe en el ataque y toma de Maibung, por lo cual se habia hecho merecedor a la cruz laureada, murió, luchando también como los valientes, en el ataque y toma de la cotta de Tapul.»

#### Sociedad de higiene.

Esta sociedad ha acordado abrir un concurso de premios para cartillas higiénicas destinadas a propagar los conocimientos de la higiene, en las cuales, descartando las investigaciones de la ciencia, se dé al público, compendiado en reglas prácticas y conclusiones, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y mejorar las condiciones de la vida.

Las cartillas versarán sobre los siguientes temas:

1.<sup>o</sup> Higiene del trabajo en la segunda infancia.

2.<sup>o</sup> Medios de evitar los perniciosos efectos que producen en el órgano visual las malas condiciones de las escuelas y los métodos de enseñanza.»

Para cada uno de estos temas, se concederá un premio y un accésit. El premio consistirá en un diploma de socio correspondiente; si el autor no perteneciera a la sociedad, la suma de 250 pesetas y 100 ejemplares de la artilla premiada, que se imprimirá por cuenta de la sociedad.

#### Un barco portátil.

Infinitos son los sistemas propuestos para hacer más fácil el transporte de los barcos empleados por los exploradores en sus expediciones. Entre ellos merece especial mención el descrito por el *Scientific American* de New-York. Consiste dicho barco en unos cuantos pedazos metálicos que dos hombres pueden llevar fácilmente sobre unas angarillas, y su construccion se ha llevado a efecto por los Sres. Ferrer é hijo para uso del explorador Stanley en la expedicion organizada bajo sus órdenes para ir al encuentro de Emir-Pachá. La construccion se ha

hecho con suma rapidéz, tardándose en ella apenas trece dias.

El barco portátil, formado por una pieza de hierro galvanizada de Siemens Martin, está dividido en doce pedazos, y el peso de cada uno no pasa de 37.500 kilos. Una junta de cauchont se adapta a la union de estos pedazos, con el fin de que, una vez montado el barco, sea completamente impermeable. Dichas piezas se unen entre si por medio de pernios. El montaje es sumamente sencillo y se verifica con suma facilidad, aun cuando no se disponga de obreros ejercitados. El barco, una vez montado, mide 8,50 metros de longitud y 1,80 metros en su parte más ancha. Su forma es aplastada y construido especialmente para navegar en aguas poco profundas, condicion indispensable en los rios de Africa, donde las aguas decrecen de una manera notable durante el verano. El barco marcha impulsado por una vela, y a falta de viento por medio de remos. El piloto va colocado bajo una tienda sostenida por varillas de hierro que le preservan del sol. Dos banquetas para los remeros en los compartimientos delanteros, completan tan interesante embarcacion.

#### Los presupuestos.

Hablando un colegado los presupuestos quiere disculparlos con torpe ministerialismo, pero a nosotros no nos cuela el argumento.

«En Marina, gastamos cantidades muy superiores a las que emplean otros países mas ricos y de mas elementos que nosotros; en Fomento gastamos anualmente sumas de importancia en obras públicas, sin que por esto logremos el efecto útil que con aquellas sería dado obtener; en Hacienda es un hecho, sobre el que no cabe discutir, por mas que sea triste confesarlo, que gastando sumas enormes en intervencion y contabilidad, ni se ha conseguido disminuir las fraudes y malversaciones, ni se ha logrado que sepamos, sino con retraso escandaloso, cuáles son los resultados que ofrece la cuenta de cada año. En impuestos, contribuciones, rentas y propiedades existe un personal numerosísimo que eleva los gastos de recaudacion a cifras muy superiores a las de cualquier otro país, y no obstante esto, ni sabemos lo que se consume en el país, ni se tienen los datos necesarios para un repartimiento equitativo de las cargas, ni se obtienen los debidos rendimientos de las rentas ni se evita que se vayan detentando y perdiendo las fincas del Estado.

En Guerra las quejas de las clases todas del ejército son cada dia mas generales y justas, y en tanto el país se encuentra que es insostenible la carga que se le impone para sostenimiento de este ramo.»

#### Carta de Madrid.

28 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las declaraciones de Cánovas hechas en una conferencia celebrada con el director de *La Voz de Guipúzcoa*, han sido esta tarde el tema de las conversaciones en todos los círculos políticos de esta corte. Ha versado principalmente sobre los tratados de comercio, punto en el que el jefe de los conservadores trata de echar la responsabilidad sobre los liberales, manifestando que su criterio consistía en denunciarlos todos en vez de acceder a la próroga de los mismos. Por lo que respecta a la cuestion de los alcoholes la ha tratado de soslayo, escapándose por un recurso que al parecer le ha dejado tranquilo y que consiste en decir que en materias de higiene son autónomas todas las naciones y pueden adoptar las medidas que crean necesarias para su defensa.

Tocóse también la cuestion de benevolencia, en lo cual ha procurado probar el señor Cánovas que no existe en el sentido estricto de la palabra, sino simplemente las relaciones que entre si deben guardarse todos los partidos de gobierno. Confirmó así mismo la identidad de miras entre él y el Sr. Silvela y sin duda para justificarla hizo sus correspondientes apercibimientos para el caso de que se les olvide el dia que llegue la crisis y tenga que llamarse al poder a otro partido que no sea el Sr. Sagasta.

Ha estranado profundamente que un

hombre político de su talla acuda a resortes que solo pueden utilizar y utilizan los partidos sospechosos de tibieza, a no ser que crea el Sr. Cánovas que el partido conservador ha llegado hasta ese extremo.

Esto en cuanto a las probabilidades de volver al poder, pues que en las demás cuestiones todo el mundo ha visto claro el deseo de no comprometerse a nada con declaraciones prematuras.

\*\*\*

Pero si el Sr. Cánovas del Castillo se decide por dejar que los sucesos corran para sacar de ellos todo el provecho posible en favor de su causa no ocurre otro tanto con las comarcas vinícolas de nuestro país pudiendo servir de muestra la reunion de los cosecheros de Arganda, quienes han acordado gestionar por todos los medios posibles que se desechese ese producto que perjudica la salud al mismo tiempo que nuestra industria vinícola, rechazada hoy de los mercados por el miedo que ha producido el alcohol amílico.

Los periódicos franceses aplauden la campaña de la prensa española contra ese producto alemán y aunque hay que confesar que ellos lo hacen en odio a Alemania, en nuestra patria no se hubiese acometido esa empresa si faltase razón para ello.

Muy pronto se verá precisado el gobierno a adoptar medidas enérgicas, las cuales ya anuncian los ministeriales para el próximo consejo, así como la rebaja de tarifas para la exportacion de ganados.

\*\*\*

Los alcoholes amílicos se le han subido ya a la cabeza a *El País* diario zorrillista que acaba de sufrir dos denuncias por esta causa y una respectivamente *El Pueblo* y *El Siglo Futuro*, este último por copiar lo del primero de esos tres colegas.

Y pues me ocupo de los asuntos del partido conservador, no quisiera ser injusto si dijera a V. que todos los rumores convenientes en afirmar que hoy por hoy D. Manuel no prepara movimiento alguno, lo cual, sin embargo, no ha sido obstáculo para que se haya hecho correr la especie de que Prieto, Casero y el duque de Sevilla, no estando conforme con la actitud del jefe de su partido se proponian hacer una tentativa para lo que habian conseguido reunir algun dinero.

Ha estranado también que rumor tan grave solo haya prevalecido unas cuantas horas y esto tiene una explicacion muy sencilla y que consiste en algunos explotadores que se dedican a vender secretos que no lo son y que sin embargo, es en ocasiones lucrativo, aunque tenga sus quebras. Así es que esas personas debian ser denunciadas públicamente porque muchas veces por la satisfaccion de un momento hacen la ruina de muchos inocentes, y ellos y solo ellos son los que mantienen en tension esos rumores de orden público que nadie precisa por carecer de fundamento.

\*\*\*

Con el mismo empeño que los dias anteriores se sigue hablando del próximo planteamiento de la crisis, cuya fecha se fija ya por muchos para el regreso de los ministros de Gobernacion y Guerra, pues que a su llegada a la Corte estallarían en su mayor apogeo los antagonismos que existen entre los distintos elementos de la situacion que en concepto de los aficionados a esta clase de impresiones, solo darán como resultado final ó la caída del gabinete Sagasta ó la formacion de uno completamente homogéneo bajo la misma presidencia.

Los ministeriales continúan negando autoridad a esas especies que, en su concepto no tienen más base que una apreciacion aventurada, puesto que se inspiran en el pensamiento de que su estancia en el poder no será para los liberales de mayor duracion que en su última etapa ó sea de dos años, cosa que nadie podrá afirmar sin temor de equivocarse porque los partidos políticos no pueden sujetarse a reglas fijas y matemáticas sino que viven tan solo de las circunstancias del tiempo y los acontecimientos.

No hay más asuntos ni gente que de ellos se ocupe.

Suyo affmo.

M

**A la magnanimidad de la Reina.**

Señora: Un infeliz anciano, casi moribundo, sufre en castigo de sus faltas el fallo de la ley. Si duro para cualquiera insoportable, para el que la edad y los sufrimientos físicos le tienen postrado y sin resistencia para soportarlo.

A los piés del trono de V. M. se ha acercado una hija, con llanto en los ojos y angustia indefinible el alma, implorando misericordia para el padre amado, piedad para el enfermo y moribundo, perdón para el delincuente que no conoció, sin duda, todo el valor de su falta y toda la inmensidad de su delito.

No hay, señora, razon de Estado suficiente para aconsejar á V. M., ponga límites á la magnanimidad de vuestro bondadoso corazón, ni corazón bastante á contener los impulsos de vuestra alma generosa.

Una hija que pide perdón y clemencia para su padre, y un anciano que agoniza, bajo el peso de sus sufrimientos, sin los consuelos del cariño, es espectáculo demasiado desgarrador, demasiado terrible para dejar de impresionar el corazón de V. M., que es reina y madre á la vez, mas madre aun que reina.

Acoja V. M. propicia las súplicas de la hija que pide la vida de su padre, y tenga piedad de los dolores y sufrimientos del padre que agoniza lejos de su hija amada, y sufriendo justa, si, pero terrible pena.

Y si hay quien á V. M. aconseja lo contrario, recuerde que los delitos políticos suelen ser, en determinados casos, títulos de gloria considerados, y que, en último resultado, reos de muerte fueron muchos de los que hoy se considerarían defensores del trono y leales súbditos de la monarquía que V. M. representa en nombre del Rey niño.

La piedad es el mejor de los atributos y la mas santa de las prerogativas del monarca. Ejérzalo V. M. sin temor, y lleve al seno de una familia desgraciada, el consuelo infinito de vuestra magnanimidad.

Señora, el ex-general Villacampa se muere en Africa abrumado bajo el peso de sus sufrimientos físicos y morales, y su hija, esa valerosa mujer que tanto ha luchado y tanto ha llorado, desfallece de angustia y de dolor.

Llévese V. M. el consuelo de un perdón concedido á la desgracia, y permita que el delincuente bendiga desde el hogar frío y desierto vuestro augusto nombre, y tenga al morir, en los amantes brazos de su hija, una piedad que le garantice un lugar en el ejercicio del más alto poder del Estado.

**POLITICUILLA.**

Con razon habíamos dicho que del *Manual del perfecto gobernador de provincias para uso de los fusionistas hipnotizados*, tendrían que hacerse varias ediciones.

Apenas publicada la primera, ya hay quien pide á voces una segunda, corregida y aumentada.

Un periódico dice que este *Manual* necesita que algun gobernador le ponga un epílogo sobre la moralidad administrativa.

Otro diario, solicita que se anote y comente, aprovechando la riqueza de datos que ofrecen las situaciones fusionista y conservadora.

Otro, en fin, asegura que, para que se hagan ricos los autores y editores de la obra, es preciso que vayan unidas á esta, á manera de apéndice, todas las *heroicidades* de los próconsules fusionistas que mas se distinguen por su poca aprension.

Los apéndices serán en prosa y verso. Iremos dando noticia de ellos por si alguien quiere coleccionarios.

**CÁDIZ NO SE LLAMA CÁDIZ...**

**CÁDIZ 26.**

Para aquello de Zabalza, llegó por fin La Paliza, veremos si aquel se alza, y otro gobierno se calza y vuelve á sacarle triza

**El Manifiesto.**

Que añade en prosa:

«Dice el rumor público, que del timo que hicieron á un señor catalán, de cuyo timo se ocupó tanto la prensa, y que importó 3.000 pesetas, tomó en calidad de seguro el ex-gobernador Zabalza, la cantidad de 1.250 pesetas. Es cierto que los timadores no han sido habidos, aquí en Cádiz, donde caen en el *garfio* hasta los niños que hurtan un higo chumbo; pero el rumor es tan grave, entraña tanta... que no debe prestarse oídos: sin embargo, excitamos á las personas que puedan contradecirlos á que se apresuren á hacerlo, siquiera sea para libertarnos de la asfixia que semejantes rumores producen en toda conciencia recta.»

Y por si esto no es bastante, continúa:

«Se dice que las 16 vacantes que habia

en el cuerpo de orden público no aparecían en la nómina del cuerpo: que esta se cobraba por completo, sin bajas de ninguna especie, y que esos 16 sueldos iban á parar á la hucha del exgobernador Zabalza. ¿Puede ser esto verdad? Rectifiquen, pues, quienes pueden hacerlo con completo conocimiento del hecho.»

*La Epoca* sigue arrepentida de haber elogiado al general Salamanca:

«Irá, pues, á Cuba,—dice anoche—el que fué implacable adversario del gobierno del Sr. Sagasta en las cuestiones de presupuestos, de Guerra y de política militar. É irá allí con el prestigio de quien puede vanagloriarse de haber servido á una situación á la cual hostilizaba constantemente.»

Quien resulta aquí implacable es *La Epoca*.

No pudiendo llamar mal administrador y mal político al general Salamanca por haber dicho ya que era bueno, le llama inconsecuente.

Cuando si algo ha tenido el Sr. Salamanca es su consecuencia en no tomar en serio ni al señor Sagasta ni al gobierno.

**Una frase del Sr. Martos:**

«El que crea posible la vuelta de los conservadores, es que ha perdido toda nocion del sentido político.»

**Esta frase necesitaría ser explicada.**

**En un caso.**

En el caso en que la reina llamara al poder á los conservadores.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**El lago Salado.**

Tiene 80 millas en su mayor longitud, y 32 en su mayor anchura. Tiene, segun los puntos, de 20 á 40 piés de profundidad. Cuatro rios de agua dulce desembocan en él y varios riachuelos, con más el agua salada que le suministra la multitud de manantiales que se hallan en sus orillas al pié de las montañas. Gracias á la considerable evaporacion que se produce durante el verano, no ocurren inundaciones. En 1861 tenia el lago once piés más de profundidad que en 1869. La superficie general del lago, sin contar las islas, sería de 2.360 millas cuadradas; aumenta un 40 por 100 próximamente; esto es, en 660 millas. Es curioso observar que en 1849 no tenia mas que 1.700 millas cuadradas.

Una de las principales particularidades del lago, consiste en la gran cantidad de algas que crecen en sus aguas. Los bañistas logran con dificultad introducir todo el cuerpo en el agua y flotan como un tapon de corcho. Contenia el agua 22,4 por 100 de sales en el año de 1850. En 1869, no contenía más que 14,8 por 100.

Se vé que hay considerab e diferencia en la cantidad de sal, segun los años y las estaciones. Débese á efectos más ó menos grandes de evaporacion durante la estación-seca, y á las inundaciones producidas por los rios que vierten en el lago.

Creyóse por mucho tiempo que no podia haber ningun animal en el lago, pero M. S. Watson descubrió que vive en él un pequeño crustáceo casi imperceptible, y en las orillas del lago, en ciertas estaciones, están cubiertas las arenas de larvas de insectos que viven tambien en las aguas —A.

**PROVINCIAS.**

**La Catedral de Sevilla.**

Reina en la hermosa capital de Andalucía—segun vemos en la prensa sevillana—el mismo entusiasmo de siempre por sus monumentos artísticos y entre ellos muy principalmente por su catedral, orgullo de nuestra arquitectura y atractivo poderoso para todos los amantes de lo bello y de lo grande.

Comenzaron estas obras un donativo de diez mil duros hecho por un incógnito propietario de Sevilla, y segun dicen los periódicos de aquella poblacion, no le van á dejar solo en su entusiasmo, los demás sevillanos, sus paisanos, pues las autoridades de Sevilla abrirán en breve una suscripcion, y se espera recaudar bastante dinero.

Hablando de esta suscripcion *La Andalucía* de Sevilla, dice lo siguiente:

«Nuestro capitán general, el ilustrado señor Polavieja, que tantas pruebas diera antes de hoy de su amor á todo lo grande, útil, bello ó provechoso, contribuirá con su influencia y su prestigio; la Diputacion provincial allegará sus recursos; el Ayuntamiento presidirá, en nombre del pueblo digno que tal obra realice, los trabajos que con este fin se realicen; sociedades, corporaciones, ateneos y particulares, sin distincion de banderas, unidos por el amor al arte, llevarán cada uno una piedra para el monumento.»

Se conoce, sin embargo, que este movimiento lo produjeron las exajeraciones de los periódicos locales, creyendo que lo que eran trámites indispensables en la Ordenacion de pagos de Fomento, podia tomarse por incuria de la administracion.

Y en este caso, por fortuna no es exacto.

**Congreso literario.**

El presidente de la Sociedad de Escritores y

Artistas, Sr. Nuñez de Arca, dedicase con actividad á los trabajos preparatorios del octavo Congreso literario que con arreglo á lo acordado en el último, debe celebrarse en Madrid en Octubre.

Con este motivo nos visitarán varios literatos ilustres, entre ellos Jules Simon y tal vez Dumas (hijo).

Segun el censo de poblacion tomado recientemente, el número de habitantes en Bilbao asciende á 43.000, á lo que agregado la guarnicion, poblacion flotante y extranjeros, alcanzará segun dicen á 50 000, poco más ó menos.

La poblacion ha ganado á razon de mil habitantes por año, desde el último censo.

Las autoridades locales de Zaragoza han acordado otorgar á los industriales que utilizan alcohol amílico para que cambien de producto. Expirado el plazo procederán con energia.

H. fallecido en Oriéto D. Francisco Javier Gamaño, gobernador civil que ha sido de varias provincias.

En Zaratana se ha ahorcado en su habitacion una de las criadas de D. Miguel Jiménez. El mismo dia, Adolfo Cano, natural de Madrid, se arrojó al agua en Bilbao junto al puente de la Merced. Su cadáver fué hallado al dia siguiente. En Jaen se ha suicidado de un tiro de revolver, un zapatero de apellido Cañizares. En Granátula se arrojó á una noria, donde pereció, Joaquin Santa Olalta. En el mismo pueblo dos jóvenes de 18 y 24 años de edad, riñeron quedando muerto de una puñalada el de más edad. En Lorcha (Alicante) perecieron en el rio dos jóvenes que se bañaban el domingo último.

La reina regente ha firmado el decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para invertir 250.000 pesetas en la reparacion del palacio de Vista-Alegre, é instalar en él el A. Ilo de Invándos del trabajo.

**TELEGRAMAS.**

**Francia.**

Paris 28.—Los infantes doña Estalía y don Antonio de Orleans, han llegado á Calais procedentes de Inglaterra.

**Inglaterra.**

Londres 28.—En una reunion celebrada anoche por los conservadores ingleses, el marqués de Salisbury, hablando de la cuestion de Egipto, dijo que reina completa tranquilidad en aquel pais.

Aseguró que han desaparecido las tribus rebeldes del desierto.

Declaró que el Egipto marcha rápidamente en camino del progreso y de la civilización.

Sostuvo que es un error suponer que la política inglesa en las orillas del Nilo, depende de la ratificacion del convenio anglo-turco.

Añadió que este convenio era particularmente útil al estado.

Manifestó que Inglaterra no ha sufrido ninguna quebranto, pues las negociaciones remediaron el estado deplorable en que se encontraba Egipto antes de 1883.

Hablando despues de los asuntos de Afghanistan se congratuló del feliz resultado que han tenido las negociaciones entre la Gran Bretaña y Rusia, poniendo término á la enojosa cuestion de límites, causa constante de dificultad y reclamaciones.

Terminó elogiando la política seguida por los conservadores en Irlanda, la cual en su concepto dará pronto los resultados mas satisfactorios.

Londres 28.—El príncipe imperial de Alemania continúa mejorando visiblemente, existiendo fundadas esperanzas en su completo restablecimiento.

**Rusia.**

Viena 27.—Las reclamaciones entre Rusia y Alemania son cada vez más tirantes.

Todos los dias el telégrafo nos da cuenta de nuevas medidas adoptadas por el gobierno de San Petersburgo para rusificar las provincias del Báltico de origen germanico.

Un decreto imperial ordena que la organizacion de juzgados municipales de dichas provincias se asiente á la general del imperio.

Se prohíbe terminantemente el uso de la lengua alemana en todo el acto oficial.

**Grecia.**

Athenas 27.—Las últimas noticias de la Canea confirman que la tranquilidad se va restableciendo en Creta gracias á las concesiones hechas á los cristianos por las autoridades otomanas.

**Estados- Unidos.**

Nueva York 27.—Se han suscitado nuevas dificultades entre los Estados- Unidos y el Canadá, sobre la cuestion de pesquerias.

**VARIEDADES.**

**LA PUERTA DEL VINO.**

Torres bermejas de la Alhambra; recinto primoroso de la caulica; faldas amenas del Generalife, en cuyos verjeles quedan para siempre los recuerdos de nuestra alma; muros legendarios, á cuyo pié ruedan las aguas murmurando sentidas historias de moros y sultanas; panoramas espléndidos de sierras y llanuras, unas coronadas de nieve y otras

festoneadas de inmensas arboledas; cuadros de blancos caseríos intercalados con bellos jardines que se extienden por las faldas de las colinas; ciprés misterioso de la sultana; cármenes floridos; fuentes bulidoras, quien mudo de admiracion os vió por vez primera representar tiempos felices de la historia y cuadros de la Naturaleza, no podrá arrancaros de la mente ni borrar vuestro recuerdo de la memoria; y siempre que su espíritu ansie recrearse en las sublimes obras del hombre, irá á arrodillarse en vuestras ruinas y á entonar con religioso misterio la divina oracion de la belleza y el arte!

Despues de haber visto desfilar delante de los ojos el alegre juego de arcos infinitos con que la afligranada arquitectura árabe construye sus palacios y sostiene sus techumbres, un arco de efecto maravilloso queda dibujado en las retinas como queda la imagen fotográfica en el cristal.

El arco de la *Puerta del Vino* á la vez fuerte y aéreo; el que aún conserva sus enjutas cuajadas de labores de cintas y de hojas; el que muestra grabada en persistente mármol la llave de la incerrable puerta; el que luce abierto á oriente y á poniente, y enseña en su interior bóvedas cuadradas con esbeltas capillas cilindricas, como si quisiera traer á la memoria que fué mirab ú oratorio donde se detenía el caminante para exhalar sus oraciones; el arco de la puerta del vino, lleno de inscripciones y letras africanas, decorado con entrelazamientos de cintas y de flores, y que enseña su ajimez de forma esbeltísima sobre adornos, encajes y relieves, se graba en el cerebro despues que hemos recorrido las maravillas de la Alhambra, y queda su imagen dentro de nosotros, como símbolo del elegante arco árabe antes de que pasara, como las crisálidas, por sus transformaciones.

Podrán en las milagrosas estancias del palacio árabe lucir otros arcos su gallardia, enseñar sus calados y poner una banda de cielo tras ellos; elevar su punta entre un deslumbrador agnacero de estalactitas coloradas, ya de azul, ya de rojo, ya de otros matices, como si para pintar los adornados techos se hubiera robado á una primavera todas sus mariposas; podrán los sutilísimos arcos de ajimeces seducir con sus orlas de encaje labradas por manera incomprendible en la piedra y aparecer atravesadas por flechas de luz como el delicado velo de las frondas; podrán dar á la admiracion los demás arcos, ya el remate alargado y redondo, festoneado de grecas y labores que llega al más alto límite de la elegancia; ya el levemente apuntado, que dá gracia é insinuante belleza á la arcada, la cual se recama de incomprendibles labores y arabescos; ya el remate sobrio, clave y origen de la incomparable arquitectura, el cual hace soñar con corvos alfanjes y cimitarras; ya el pátio esplendoroso de estalactitas desbordándose y chorreando de la clave como los flecos de cristales en el arco atrevido de los torrentes; podrán las demás curvas mostrar sus trazos gentiles, sus líneas correctas, su aspecto fastuoso, pero la imaginacion se decide por el arco ligeramente apuntado que se admira en la *Puerta del Vino*, porque él nos dá el compendio y el resumen de la bella construcion árabe, y simboliza y concreta su reinado.

Es un templete cerca del cual se descubre el palacio de Carlos V. obra más bien concebida por la cabeza de un guerrero que soñara con castillos y fortalezas, que por la imaginacion dedicada de un artista; teniendo á uno de los lados la celebrada *Torre de la vela*; al otro el sorprendente panorama de la ciudad, que bajo muro cercano enseña sus monumentos y sus rios, las torres de sus templos con la achatada cubierta mudelar y el coro rumoroso de sus fuentes; á la izquierda la poética colina del Albaicin con sus higueras, rebosando de los corrales, sus granados, cubiertos por un brillante agnacero de carmin, sus aljibes, medrosos y oscuros unidos fatalmente al muro de las iglesias y sus casas de blancas paredes donde anida y rebulle su vida denigrante la bohemia; á la derecha contemplando las crestas de la sierra arropadas en perpetuos cobertores de nieve, desde cuyos remates ve á la hora de romper el dia la luz de cuatrocientas auroras surgir y abrirse en crepones de fuego por el horizonte; teniendo bajo de sí la puerta *judiciatoria*, monumento de los mas hermosos que encierra en su recinto la antigua ciudad de las mil torres; colocado cerca de las fuentes, y de los árboles y de los jardines, el arco de la *Puerta del Vino*, llamado así por haberse descargado bajo su techo, en la antigüedad, las cargas de vino traídas de Alcalá para el consumo del Real Sitio de la Alhambra, pone á la vista su tesoro infinito de labores y encadena los ojos con su hermosura.

S. RUEDA.

(Se concluirá)

GACETA.

DIA 28.

Ultramar.

Real decreto suprimiendo los derechos de exportación que pagan en las islas de Cuba y Puerto-Rico las mieles y los aguardientes de caña y los azúcares.

Fomento

Real orden concediendo a la Asociación marítima de Suances autorización para construir un puerto de abrigo en el paraje denominado Portucho, provincia de Santander.

Otra nombrando, por traslación, catedrático numerario de Análisis químico y de estudio de los instrumentos de Física de aplicación a la Farmacia en la Universidad Central, a don Fausto Garagarza.

Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, varias de Lugo, Toledo, Huesca, Murcia, Soria y Tarragona.

GACETILLAS.

Nada se sabe de positivo del ferrocarril de Linares a Almería por más que uno de nuestros colegas locales afirmaba que del día 20 al 25 se publicaría la subasta en la Gaceta.

Nosotros trasladarnos a nuestras columnas la noticia; pero nos hemos quedado esperando que se realice tan grata nueva.

Y digo mal humorado,  
Que tal cosa no comprendo,  
Pues el pueblo está diciéndonos  
Que el retraso es demasiado.

Una empresa catalana se propone hacer ofertas al Municipio para la construcción de la plaza de abastos habiéndose fijado en la Glorieta de San Pedro ó en la Plaza de Marin.

En el primero de esos sitios tendría la empresa que proceder a realizar la expropiación de dos manzanas de casas; una la formada por la casa que perteneció a D. José Martínez Almagro y la otra por las varias fincas que abarca la colina lante con la calle de Elvira, de manera que uno de los frentes de la futura plaza sería la acera de la calle de Elvira y las casas de don Caralunpio Ayuso y D. Felipe Vilches.

Si se escogiese la Plaza de Marin para emplazar el Mercado habría que derribar la casa donde hoy se halla instalado el Círculo Católico, el cuartel de la Guardia Civil y todas las casas que forman el laberinto de callejuelas que se extiende desde la citada Plaza de Marin hasta la calle del Engendro.

Ambos pensamientos y proyectos son vastos, pero por esa misma circunstancia desconfiamos de su realización, aunque se va haciendo apremiante que se resuelva este asunto, pues la actual plaza del Mercado es ya insuficiente para las necesidades de una ciudad como la nuestra que cuenta con 40.000 habitantes y está llamada a desarrollarse y extenderse mas en el porvenir.

Programa.—No se olvide nuestro estimado amigo D. Enrique Tovar, presidente de la Comisión de festejos del Municipio, de ir pensando en redactar el programa de las fiestas y diversiones que han de verificarse en la próxima feria.

Es preciso, amigo D. Enrique, salir de la trillada senda de lo tradicional y antiguo y hacer algo nuevo que llame la atención, como por ejemplo, iluminar el Paseo del Príncipe con la luz eléctrica; celebrar un certamen musical con las bandas de los diversos municipios de la provincia; dar una limosna de pan a los pobres verdaderamente necesitados, sin compadrazgos, preferencias ni favoritismos y quemar un castillo de fuegos artificiales el día de nuestra Patrona.

Todo eso puede hacerse con poco dinero y marca ya alguna diferencia de lo consabido de siempre; las regatas, las cucañas y la diana.

También pudiera verificarse una retreta militar aprovechando la oportunidad de hallarse aquí de guarnición una sección de caballería, que podría contribuir mucho al esplendor de ese acto, al que juzgamos prestaría todo su apoyo el Sr. Gobernador Militar.

Nosotros no pediremos que se haga todo lo que decimos, pero no nos parece que encontraría grandes obstáculos realizar una parte de lo que indicamos.

Cuatro ho... rodes.—Antes de ayer prestaron declaración ante este Sr. Juez de Instrucción los individuos del cuerpo de la O. y de la P. llamados Juan Franco, Ramon Zapata, Manuel Ortiz y Bernardo Gimenez que en la noche del 10 de Noviembre de 1886, capitaneados por el rayo de la guerra y valeroso candillo Javier Ortúño, acecharon y sablearon al redactor en jefe de este periódico por haber denunciado uno de los muchos atropellos cometidos por el procónsul que entonces gobernaba a esta desdichada provincia.

Ya sé lo que declararon  
Y á decirlo no resisto;  
Dijeron que nada han visto  
Y á las nueve se acostaron.  
¡Vamos! Si soy yo mas listo!

Como ahora quedará inaceptado el tránsito de carruajes por el Paseo del Príncipe con motivo de haberse instalado allí la feria, los vehículos frecuentarían las calles paralelas á aquel, tales como la de San Francisco y la de Torres y estamos temiendo que los coches que escojan este trayecto experimenten algun percance, pues á causa de las últimas lluvias se han formado en el centro de dicha calle grandes hoyos en los que pueden volcar los carruajes.

La calle de Torres es la que va desde la plaza de Flores á la Glorieta de San Pedro.

Muerta.—Cien duros de multa ha satisfecho á la empresa arrendataria de consumos un vecino de esta capital que utilizando un secreto

que tenía en un carruaje de su propiedad hacia dos viajes diarios á uno de los pueblos inmediatos a esta ciudad é introducía en cada expedición seis ú ocho arrobas de espíritu de vino, aguardientes, petróleos, aceites y demás líquidos sugetos al pago de los derechos establecidos sobre las especies de consumos.

Se calcula en cinco ó seis duros diarios el importe de la defraudación que se realizaba burlando la vigilancia de los dependientes de los fieltos.

¡Qué barbaridad!—Dice El Linares que los verdugos bautizan con los diversos nombres con que es invocada la Madre de Nuestro Señor Jesucristo los instrumentos que sirven para privar de la existencia á nuestros semejantes á quienes los tribunales imponen la terrible pena de muerte.

Esperamos que cese esa costumbre, porque es repugnante que el nombre de la Virgen sirva para bautizar las argollas que se colocan en el cuello de los infelices reos de pena capital.

No la pagará.—El Inspector de la renta del Timbre en Lorca ha impuesto la multa de 693.770 pesetas á la Sociedad del Sindicato de riegos de Lorca y al reintegro de la suma de 27.697.50 pesetas.

Ese celo extraordinario  
Me choca en el Inspector  
Que será un buen funcionario.  
Mucho dinero es ¡canario!  
¿Lo pagarán?—No señor.

¡Viva la libertad!—En la acera de la calle de Lope de Vega frente de la placeta del Parralico se ha instalado un vendedor de carbon vegetal, interceptando el paso del público.

Es sorprendente la franqueza con que ciertas gentes se apoderan de la vía pública para utilizarla en su tráfico, importándoles un camino las molestias que producen al vecindario.

Ha sido denunciada por ruinosa una casa sita en la calle de la Infanta de esta ciudad y que pertenece á los herederos de D. Bernardo Campos.

Compañía ecuestre.—Hoy dará su segunda función en la Plaza de Toros, de esta capital, la compañía que dirige el Sr. Teresa y que tan soberbios ejercicios ejecuta.

De seguro que ha de tener una buena entrada.

Ya están inaceptadas las bocacalles que dan al Paseo del Príncipe con el objeto de evitar el paso de carruajes y carros por el referido sitio.

Todos estos vehículos atravesarán ahora un gran trayecto, pues para ir á la Puerta de Purchena no tienen otra salida por un lado que la calle de los Reyes Católicos y la de Calderon, ó sea la rambla, y por otro la calle del Teatro, Glorieta, Plaza de Flores y parte de la calle de las Tiendas hasta la Plaza de Bilbao que por la mucha concurrencia en los días de feria difícilmente podrá atravesarse, por lo que se hace necesario que los conductores lleven sus vehículos como es debido, evitando así un atropello. Los agentes de la autoridad tendrán en cuenta también esto.

Nuestro amigo el Letrado D. Sixto Espinosa, ha trasladado su despacho á la calle de Calderon, núm. 7.

En la sentencia absolutoria del periódico republicano Las Dominicales se leen estos dos considerandos:

«Considerando que para que tenga aplicación el art. 582 del Código penal en relación con el núm. 1.º del 184 y 185 del mismo, es condicion precisa que la provocación para cambiar la forma de Gobierno por la fuerza ó fuera de las vías legales sea directa.

«Considerando que en el artículo publicado por el periódico Las Dominicales del libre Pensamiento no se encuentra nada que signifique provocación directa á los procedimientos de fuerza para cambiar la forma de Gobierno, siendo sólo un artículo de intrínseca propaganda republicana.

Es la doctrina correcta y razonable.

Uff.—Ayer fué un día de óle, ó sea de un calor insoportable, así que el gacetillero, rendido, sin tiempo para respirar, cruzó por las calles de la ciudad abrasado por el sol de los trópicos (que ha cambiado de domicilio estos días) con medio palmo de lengua fuera sin saber á donde ir, porque maldita la cosa que ocurría en ninguna parte, pues ni siquiera se inauguraron las obras del ferrocarril de esta ciudad á Baeares.

James W. Williams, un joven de Erie, Pennsylvania, se voló la tapa de los sesos en el cementerio del pueblo, mientras le esperaba su novia para casarse. Habiale amenazado llevarle á los tribunales otra mujer á quien habia dado palabra de casamiento, y él se resolvió á cortar el nudo gordiano de la trágica manera que llevamos dicho.

Al enterarse de este suceso se conmovió tanto Joseph Weidle, otro jóven del mismo pueblo, que también estaba para casarse y cuyos padres se oponían resueltamente á su enlace, que se echó un dogal al cuello y se colgó del dintel de una puerta. Su madre cortó la cuerda y no sin trabajo logró restituirle el conocimiento.

Se anuncia que circulan billetes falsos del Banco de España, de 25 pesetas, emisión de 1884.

Para distinguirlos de los legítimos, se recomienda que se fijen mucho en el grupo central de niños, que en los falsos está muy borroso y más blanco que en los legítimos, siendo más fuerte en aquellos los rayos de luz en negro, mas pronunciado el rojo del carmin en los ángulos superiores, y en general es muy confuso el grabado, especialmente en el afligirado que á cada lado circuye la cifra 25. No es, pues, difícil, parando la atención, el distinguir los falsos de los legítimos.

La Audiencia de Barcelona ha dictado una sentencia, cuyo conocimiento impor-

ta á la prensa. Ha absuelto al director de El Combate, procesado por el supuesto delito de excitación á la rebelión, declarando que la falta del autor real del escrito denunciado, no hace desde luego responsable al director de la publicación, lo cual solamente puede ocurrir cuando el autor real del escrito no es conocido, ó no esté domiciliado en España ó estuviese exento de responsabilidad.

En la causa de que se trata, por no haber comparecido el autor real, Sr. Aparicio, ni haber sido habido, la Sala, despues de absolverle libremente, ha ordenado el archivo de los autos hasta que aquél se presente.

San Sebastián 28 de Julio de 1885.

El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hgado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. José Manuel Oa.

Se ha perdido toda esperanza de poner á flote el vapor Cabo Finisterre, encallado en aguas de Santander.

El buque referido tiene completamente destrozada la popa é inutilizada la máquina.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace treces meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enfaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aqueila con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarpaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageración hija de mi entuñasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las princip. les farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS	CTS.
Fielato Central..	2	40
Id. del Puerto..	284	45
Id. de Granada..	287	00
Id. de la Vega..	21	36
Id. del Sol..	30	95
Id. del Mar..	00	73
<b>Total.</b>	<b>626</b>	<b>91</b>

Almería 29 de Julio de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 29.

Entrados.

De Málaga, vapor Garcia Vinuesa.  
De Cartagena, id. Arturh.  
De Torreveja, laud San Antonio.  
De Aguilas, id. San Antonio.  
De Valencia, id. Victor.  
De Cartagena, vapor Segovia.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Garcia Vinuesa.  
Para Lóndres, id. Arturh.  
Para Huelva, laud Victor.  
Para Cartagena, id. Dos amigos.  
Para Orán, vapor Nuevo Acuña.  
Para Málaga, id. Segovia.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ANUNCIOS.

Pinturas preparadas sin rival a 4 reales kilo, en la acreditada fábrica de D. José Guillen. 4 Puerta de Purchena 4, casa fundada en 1858. 3-25

Vapor. El magnifico vapor español CABO TRAFALGAR.

saldrá de este puerto el 31 del corriente para Cartagena y demás puntos intermedios hasta Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Su capitán D. Tiburcio Laranaga.

El vapor español Ibarra número 3 saldrá de este puerto el 31 del corriente para Málaga y demás puntos intermedios hasta Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Ulpiano Macho. Se despachan por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Hermano.

Pastas para sopa

Italianas de todas clases, libra. 0'40 peseta  
Juliana á granel. id. 1'50 »  
Id. en paquetes de 260 gs. id. 1 »  
Purés id. de 250 » id. 0'75 »  
Saogu id. de 250 » id. 0'75 »  
Tapioca id. de 125 » id. 0'50 »

CONFITERIA SEVILLANA.

DE SANTIAGO FRIAS LINOLA Puerta de Purchena.

A los bañistas. En la calle de San Pedro núm. 3, se alquilan habitaciones amuebladas. 4-8

Tienda.—VIRGEN DEL MAR.

—Se acaba de recibir queso de Gruyer, chorizos extremeños, aceitunas Reina, galletas y bizcochos, atún en aceite y tomate, Manzanilla fina, aceite de Niza, sardinas de Nantes y del país, Ginebra aromática y de la campana por caja de 12 botellas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO frente á la fuente del Angel. 10

Para la presente estación se

acaba de recibir un gran surtido en quesos de bola y plato, mortadella, conservas, bizcochos de Mallorca, salchichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fábricas y con especialidad refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO. 2.—Marquesa.—1.

¡¡Valiente vino!!! Se ha recibido en el Café Suizo una partida de vino del país, para mesa, que se expenderá á cuarenta reales arroba, y por botellas á dos y medio reales devolviendo el casco.

Se garantiza que el vino es puro, que no está encabezado con alcohol de ninguna clase, y que puede beberse sin temor de que duela la cabeza ni liaga daño al estómago.

Probadlo y os convenceréis.

LA HABANERA.

CHÓCOL TES DE

GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Ineria.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

Gran función para hoy.

Gran compañía acróbata y gimnástica La Madrileña, que dirige los reputados artistas Hermanos Teresa, compuesta de 20 artistas de ambos sexos.

Entrada general 2 rs., medias entradas para niños y militares sin graduación 1 real.

A las cuatro y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

JOYA MEDICINAL  
AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.  
Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.  
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid. Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.  
Vera.—D. Julian Allás.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL  
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas.  
Cada bala de 10 resmas 57 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones y de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## El Siglo en pequeño

calle de las Tiendas, frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas.

A petición de este tan ilustrado público se ha acabado de fabricar 3.000 pares de zapatos de lona y tiras para caballeros que han sido agraciados con la medalla de oro en la última Exposición de París y el dueño de este establecimiento deseando obsequiar al público de Almería, regala unos zapatos de lona y tiras, unas zapatillas y una gorra por 34 reales. Visítad este Siglo en pequeño y os convenceréis de la verdad.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

ON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacifico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapur, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DEIGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburas; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.º

Precio de cada frasco 2.º reales.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás fierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Piel Contraste.

## La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'3g

» 1200 yardas. . . 0'9

Agujas de máquina familia. . . 0'50

L. O. PRINCIPE ALFONSO. C.